

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:55 ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte, se celebró la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
 - Licitación Pública Nacional LA-814039999-E6-2020 Y LPN 020/2020 “Adquisición de terminal digital portátil (radios)” Solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara”
 - Enajenación Pública Local EPL 001/2020 “Enajenación de vehículos de propiedad Municipal” Solicitada por la Dirección de Patrimonio.
- 4. Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:**

Licitación Pública Local LPL 203/2020 Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Solicitada por la Dirección de Turismo / Dirección de Innovación Gubernamental.
- 5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 204/2020 “Adquisición de formas valoradas” Solicitada por la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.
- 6. Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho, numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy buenos días, muy bienvenidos todos y todas, siendo las 08:55 ocho de la mañana con cincuenta y cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 03 tres de noviembre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracciones I primera y XII décimo segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y/o presenciales, se da inicio a esta Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante Secretario!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente, Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

De manera remota el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Juan Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Juan Mora Mora:** Presente, buen día para todos.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: El de la voz, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones C. Ricardo Ulloa Bernal, presente señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Gracias Secretario! estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara y con fecha del 03 tres de noviembre del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité, el Orden del Día propuesto, mismo que tienen en su pantalla y que les fue compartido de manera electrónica en el drive, para lo cual, les pregunto ¿si tienen alguna observación? muy bien, no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior?

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, en votación nominal, empiezo aquí con Paris que está presente, posteriormente conforme me aparecen en la pantalla; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; Gracias Lluvia, su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:

- Licitación Pública Nacional LA-814039999-E6-2020 Y LPN 020/2020 “Adquisición de terminal digital portátil (radios)” Solicitada por la Comisaría de la Policía de Guadalajara”
- Enajenación Pública Local EPL 001/2020 “Enajenación de vehículos de propiedad Municipal” Solicitada por la Dirección de Patrimonio.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el Tercer punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la apertura de las propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones: - Licitación Pública Nacional LA-814039999-E6-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, seis, guion, dos mil veinte y LPN 020/2020 cero veinte diagonal dos mil veinte, para la “Adquisición de terminal digital portátil (radios)” así como también la Enajenación Pública Local EPL 001/2020 cero cero uno diagonal dos mil veinte para la “Enajenación de vehículos de propiedad Municipal”, lo anterior, se llevará a cabo en la mesa contigua para agilizar la Sesión y les comento que el fallo se llevará a cabo en la Sesión Ordinaria número 22 veintidós del día 17 diecisiete de noviembre del año 2020 dos mil veinte.

Punto número Cuatro. Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:

- Licitación Pública Local LPL 203/2020 Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Solicitada por la Dirección de Turismo / Dirección de Innovación Gubernamental.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien entonces, continuando con el Orden del Día, en el Cuarto punto ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación del

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

siguiente fallo de licitación: para la Licitación Pública Local LPL 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte y para lo anterior, voy a darle el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación: la Licitación Pública Local LPL 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte, Descripción: “Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe”, Solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad a través de la Dirección de Turismo, Dirección de Innovación Gubernamental; Justificación: Es necesario para el proyecto general “Renovando el Corazón de la Ciudad” conforme al convenio entre el Municipio de Guadalajara y el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para ejercer el recurso en dos etapas, una en el ejercicio 2020 dos mil veinte y el resto en el ejercicio 2021 dos mil veintiuno; Participantes: -ZIF Media S.A. de C.V., Tres Vinyl S.C., Carjau Media S.A. de C.V. en conjunto con EGEA Innovation S. de R.L. de C.V., Nos prende lo que hacemos S.A. de C.V.; para lo cual, haciendo la revisión de los proveedores mencionados, cumplen con lo documental para la apertura de esta licitación y haciendo el dictamen de la apertura de la licitación mencionada, encontramos que el proveedor **Tres Vinyl S.C.**, tomando en cuenta el dictamen de la dependencia, no cumple con los requisitos legales y técnicos de la presente licitación, establecidos en las bases en el punto 4 cuatro del cuadro normativo y punto 1 uno del capítulo 6 seis, toda vez que no entregó la traducción de las hojas de datos, con marcas, modelos de todos los equipos, licencias, hardware, software y todos los componentes necesarios a instalar para la evaluación de la calidad de los elementos propuestos, según lo solicitado en bases y cómo se asentó en la junta de aclaraciones; el proveedor **ZIF Media S.A. de C.V.** haciendo el dictamen de ésta en su propuesta de la licitación mencionada, rebasa el techo presupuestal de la presente licitación; el **siguiente proveedor Carjau S.A. de C.V. en conjunto con EGEA Innovation S. de R.L. de C.V.**, tomando en cuenta el dictamen de la dependencia no cumple a cabalidad con los requisitos técnicos de la presente licitación, solicitados por el área requirente establecidos en bases, anexos y convocatorias, ya que en lo referente al resguardo del equipo para proteger de la intemperie, agua, polvo, vandalismo, no hay claridad, ya que manifiesta en la redacción de manera plural, “serán cajas” posteriormente en el desglose de insumos, sólo manifiesta “una caja de resguardo” y dado que en las bases se solicita como mínimo dos cajas para resguardo por separado del equipo de proyección; de igual manera su propuesta económica se encuentra por debajo de la investigación de Mercado realizada para llevar a cabo el presente procedimiento de licitación, lo que genera incertidumbre de que la calidad de impacto del proyecto, no cumpla con lo requerido y pueda generar un impacto negativo para la ciudad; el siguiente proveedor **Nos prende lo que hacemos S.A. de C.V.**, rebasa el techo presupuestal de la presente licitación pública, para lo cual, se pone a consideración señor Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, tomando en cuenta que los ofertantes ZIF Media S.A. de C.V. y Nos prende lo que hacemos S.A. de C.V. exceden el techo presupuestal, así como Tres Vinyl S.C. no cumple con lo

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

legal y técnico establecido en las bases y Carjau S.A. de C.V. en conjunto con EGEA Innovation S. de R.L. de C.V., no cumple a cabalidad con lo técnicamente solicitado y se encuentra por debajo de los precios del Estudio de Mercado, se propone al Comité declarar desierta la presente licitación; para lo cual les comento a los miembros que estaremos haciendo un segundo procedimiento, muy bien entonces, ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? – A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:

- Licitación Pública Local 204/2020 “Adquisición de formas valoradas” Solicitada por la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente base de licitación; Para la Licitación Pública Local LPL 204/2020 doscientos cuatro diagonal dos mil veinte “Adquisición de formas valoradas” Solicitada por la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, sin participación del Testigo Social, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto?. **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Yo! **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, le vamos a ceder el uso de la voz a Lluvia Barrios. **En uso de la voz la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Gracias, nada más en el anexo técnico, dice que: “Cada oferente deberá de presentar los dispositivos necesarios para verificar cada una de las medidas de seguridad, con el fin de evaluar la muestras presentadas, dichos dispositivos deberán de estar debidamente identificados con nombre del oferente y la aplicación a validar”, tenemos dudas, se está solicitando al proveedor muestras de aparatos de luz ultravioleta... de... no sé... ¿qué aparatos se le estarían solicitando? o ¿cómo sería la entrega del equipo? o las muestras ¿cómo se llevaría a cabo este procedimiento? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias Lluvia, tenemos la presencia aquí en la pantalla de Maribel Becerra, como parte de la Tesorería Municipal, quien nos hará las aclaraciones correspondientes, le cedo el uso de la voz en este momento, ¡adelante Maribel! **En uso de la voz la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** ¡Gracias, buenos días! Lluvia a lo que se refiere el punto es que, los que te ofertan las formas valoradas, las medidas de seguridad que tiene cada formato, se identifican a través, ya sea de luz negra, de luz

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

ultravio... o sea con como instrumentos que ellos mismos utilizan, lupas pequeñas, para comprobar que los formatos que te están ofertando, efectivamente cuentan con esas medidas de seguridad; por ejemplo, si nosotros dentro de la solicitud se pide que vaya el mismo número de folio que lleva el documento, pero que se vea a través de luz negra el folio en el papel, ¿para qué? para comprobar que ese documento no pueda ser falsificable, es decir, con esa lupa o con esa luz se identifica que sí efectivamente la muestra que te está ofertando el proveedor cumple con lo que tú le está solicitando en la forma valorada; pedimos en algún momento, que todos los documentos que se solicitaban como formas valoradas, llevarán impreso el nombre del proveedor, pero en una línea muy delgada que pareciera precisamente una línea, simplemente cuando tú ya lo amplificas con la lupa que te lleva el proveedor, ya puedes identificar los datos de quién es el que te está imprimiendo, el registro de cada impresor, entonces, cada quien que te oferta las formas valoradas, te lleva su kit para identificar que sus medidas de seguridad, si se contemplan en el documento, ese kit sólo se toma para validarlo y se devuelve al proveedor, no se... no permanece en el Municipio. **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas Gracias Maribel! ¿No sé si con esto queda aclarado lo anterior, Lluvia? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Si, está bien, gracias! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias, le voy a ceder nuevamente el uso de la voz a Maribel Becerra para que nos haga un comentario. **Aclara la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Y respecto a las Bases, por ahí está un cuadro duplicado en el punto 1 uno y en el punto 8 ocho, deberá estar solamente en el punto 8 ocho. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias Maribel, le pido al Secretario Técnico que nos ayude a hacer la corrección en las bases, para eliminar en el punto 1 uno, el cuadro que viene repetido para que quede solamente en el punto número 8 ocho; así mismo, desde la Presidencia del Comité me gustaría a mí hacer algunas precisiones, ¿no sé si como área requirente Maribel nos pudieras decir si estamos en lo correcto? en el punto número 5 cinco de especificaciones mínimas del anexo, corregir las siguientes cantidades: en la partida de número 1 uno, dice “una pieza” lo correcto es 550,000 quinientos cincuenta mil, página 28 veintiocho; en la partida número 2 dos, dice “800,000 piezas”, lo correcto es 700,000 setecientos mil; también misma página número 28 veintiocho, partida número 3 tres, dice “3,000 tres mil” lo correcto es, debe decir 110,000 ciento diez mil, página número 30 treinta; y por último en la partida número 13 trece dice “2,800” lo correcto es 10,000 diez mil piezas, página número 38 treinta y ocho; para lo cual te pregunto Maribel ¿si estamos en lo correcto con esta apreciación? **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Sí, parece que hubo ahí un error al momento de subir esos cuadros, está correcta la apreciación. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias, entonces le pido al Secretario Técnico que también nos ayude, haciendo estas correcciones en el punto número 5 cinco, para que queden como lo mencioné anteriormente; muy bien, si no hay más observaciones, voy a cederle el uso de la voz a París González ¡adelante Paris! **Precisa el**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

Licenciado Paris González Gómez: Nada más una precisión en los criterios de evaluación, en el tiempo de entrega, nada más precisar ahí que son días ¿no? de 01 cero uno a 20 veinte días de 21 veintiuno a 30 treinta días, nada más esa precisión, gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Paris, entonces Secretario ¿nos ayudas hacer la corrección? muy bien, entonces con estas observaciones les pregunto a los miembros del Comité, ¿si están a favor de la propuesta para modificar el punto número 1 uno eliminando la tabla duplicada, misma que se encuentra debidamente en el punto número 8 ocho, para lo cual les pregunto, en votación nominal, ¿si están a favor de la propuesta? ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –Adelante; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: De la misma manera, lo que comentaba su servidor respecto al punto número 5 cinco, en las especificaciones mínimas, para hacer las correcciones que ya comenté anteriormente, mismas que están viendo en la pantalla, para lo cual, les pregunto ¿si están a favor de la propuesta? en votación nominal; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y por último como solicitó Paris González, en los criterios de evaluación, establecer que estamos hablando de días en el tiempo de entrega, mismo que ya está corregido también, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

David Mendoza Martínez: Muy bien, de la misma manera, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la aprobación de las bases para la Licitación Pública Local LPL 204/2020 doscientos cuatro diagonal dos mil veinte para la “Adquisición de formas valoradas”? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, vamos a darle dos minutos más a la Unidad Centralizada de Compras, para que nos ayuden a terminar el tema de las aperturas y poderlas comentar en la sesión. **Interviene el Licenciado Juan Mora Mora:** ¿Cuántas empresas participaron David? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si tenemos registradas una para el tema de los radios y dos para la Enajenación, de las mismas se va a dar cuenta en unos minutos más. **Responde el Licenciado Juan Mora Mora:** ¡Gracias! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, retomando la sesión, en el punto número 3 tres, respecto a las aperturas de las propuestas técnicas y económicas de la licitación para la Compra de radios y la Enajenación de vehículos, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el procedimiento, ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la apertura de la Enajenación Pública Local EPL 001/2020 cero cero uno diagonal dos mil veinte, “Enajenación de vehículos de propiedad Municipal” iniciamos con el proveedor:

Juan Antonio Ponce Villalvazo; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -No aplica; 10.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 11.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 12.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 13.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido \$3'586,933.81 tres millones quinientos ochenta y seis mil novecientos treinta y tres pesos 81/100 M.N.; 14.- Total de hojas en su propuesta: 88 ochenta y ocho hojas.

-Continuamos con el proveedor América Sarahí Minjarez Sánchez; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -No

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

presenta; 6.- Currículum: -No presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -No aplica; 10.- Opinión positiva emitida por el SAT: -No presenta; 11.- Carta de integridad y no colusión: -No presenta; 12.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 13.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: No presenta; 14.- Total de hojas en su propuesta: 61 sesenta y un hojas.

Continuamos con la apertura de la Licitación Pública Nacional LA-814039999-E6-2020 “L”, “A” guion, ocho, uno, cuatro, cero, tres, nueve, nueve, nueve, nueve, guion, “E”, seis, guion, dos mil veinte y LPN 020/2020 cero veinte diagonal dos mil veinte, “Adquisición de terminal digital portátil (radios)”;

Proveedor PV Comunicaciones S.A. de C.V. 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: - Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: - No presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$10'993,347.84 diez millones novecientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y siete pesos 84/100 m.n.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 76 setenta y seis hojas. Gracias señor Presidente.

Punto número Seis. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muchas gracias Secretario! muy bien continuando con el Orden del Día, en el Sexto punto, en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:35 nueve de la mañana con treinta y cinco minutos del día 03 tres de noviembre del año 2020 dos mil veinte, dándose por validos todos los trabajos que se desarrollaron en esta sesión, muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 21

Acta Número OR-21

Martes 03 de Noviembre del 2020

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 21 veintiuno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de noviembre del 2020 dos mil veinte.